

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Gobierno Regional de Arequipa – Gerencia Regional de Salud, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del T.U.O. de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del inmueble ubicado en Pueblo Joven San Luis La Cano Lote Salud Zona A, Distrito La Joya, Provincia Arequipa, Departamento Arequipa, Área: 8, 578.15 M2, Partida registral: P06055932 de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa, inmueble que ocupa el “Puesto de Salud LA CANO” desde el 12 de julio de 1985. Acto: PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL - Asunción de titularidad a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a favor Gobierno Regional de Arequipa – Gerencia Regional de Salud.

Arequipa, 23 de septiembre de 2026



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

MAG. MARÍA DE LOS ÁNGELES A. CHOQUE HUACO
GERENTE REGIONAL DE SALUD
CMP 49996 RNE 48438



MAACH/RCLS/JLVH/hmrb
C.C. Archivo OEPD
C.C. Archivo SFL
Folios